



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

12- Reunión 14 abril 2015

Siendo las 16:30h del 14 de abril de 2015 se reúnen mediante WEBCONFERENCIA:

Sr.D. Miguel Ángel Vázquez Segura

Sra. D.ª Catalina Carreras

Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres

Sra. D.ª MªE.Pons Juan

Puntos que se tratan:

1- Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2- Punto 1.1.3. Liderazgo

Se proponen nuevas acciones de mejora previstas y se revisa el desarrollo de algunas de las propuestas con anterioridad. El resumen se detalla a continuación:

- Acciones de mejora previstas:
 - Adaptación y creación de nuevos ficheros de protección de datos, aprobación patronato y publicación BOIB (Dir, CA)
 - Aprobación definitiva, publicación en el BOIB y firma de la Adenda de los nuevos estatutos por las instituciones miembros del Patronato (Dir, CA)
 - Mejora de la recepción de wifi en todas las instalaciones del centro (CT)
 - Adquisición de nuevos equipos informáticos para las aulas de Informática adecuados a las necesidades de los estudiantes (CT)
 - Elaboración de material de apoyo/soporte para la difusión de los estudios oficiales del centro a estudiantes de Formación Profesional (CV)
 - Elaboración de material de apoyo/soporte para la difusión de los estudios oficiales del centro a estudiantes de Bachillerato (CV)
- Revisión de desarrollo:
 - Registro interno carta servicios (Dir, CA, CV, COIE): se cumplimentará con los objetivos fijados en el CMI 2015.
 - Instrucciones copias de seguridad (C.T): el CT está ultimando la acción
 - Colaboración: Asprom, Máster de Psicología General sanitaria UNED Sede central (COIE): se informa de que, aunque lentamente, se va avanzando en el proceso, ya que se está en trámites para poder conseguir la firma de los convenios oportunos para poder garantizar tres plazas.

3- Punto 1.2. Difusión y relación externa.

Desde la Sede de Ibiza se propone la participación en las actividades que el Ayuntamiento de Sant Antoni ha programado para la festividad del 23 de abril en relación al "Día del libro". Se considera que puede ser una forma adecuada de dar presencialidad al CA entre



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

la sociedad por lo que se aprueba la propuesta. Se iniciarán los trámites para intentar llevarla a cabo.

Se comenta la presentación en la sesión de Patronato del 9 de abril de la publicación en el BOIB de la aprobación de la modificación de los estatutos del Consorcio. Si durante el preceptivo periodo de exposición pública para la presentación de alegaciones no se formula ninguna, se hará efectivo. En la citada reunión se autorizó al Presidente del Consorcio, en este caso el cargo recae en el Sr. D. Joan Rotger Seguí, Vicepresidente de Cultura, Patrimonio y Deportes para que firme la publicación en el BOIB. Del mismo modo, se recuerda que se acordó la autorización de firma en el representante que preside el Consorcio.

4- Punto 2.2.1. Realización de tutorías.

Ante el hecho de que los Equipos Docentes programan las PEC en las fechas que consideran más oportunas para los estudiantes, el centro intentará que las tutorías de la modalidad intracentro puedan ajustarse a los distintos calendarios de entrega de pruebas. Por este motivo se estudiará la posibilidad de que el tutor pueda establecer las fechas concretas de realización de sus tutorías para que la coordinación con las fechas de entrega sea paralela

5- 2.4.1. Extensión Universitaria.

Se acuerda la concesión de cinco becas para los estudiantes del centro de las facultades de Filosofía, Geografía e Historia y Filologías que deseen asistir de forma presencial al curso **ASPECTOS HISTÓRICOS, ANTROPOLÓGICOS Y CULTURALES DE LA VIDA DEL ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR EN LAS BALEARES**, programado para los días 17 y 18 de abril.

Esta acción será comunicada a los estudiantes matriculados en cada una de las islas mediante correo electrónico a través de Akademos.

6- Punto 4.1. Recursos generales.

Se informa que desde el pasado 10 de abril, el CA ya está dado de alta en FACe lo que permite utilizar la facturación electrónica de aquellos servicios que sean superiores a un importe de 1000 euros.

Corresponde, ahora, la comunicación por escrito de esta nueva situación a los proveedores habituales del centro.



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

También se acuerda realizar la devolución de aquel material bibliográfico adquirido por el centro para la librería que sea susceptible de ulteriores cambios y que cumpla los requisitos de devolución que aparecen en los correos que al respecto se han recibido.

Se cierra la sesión a las 17:30 h

Se convoca una nueva reunión para el 21 de abril a las 16:30 h

M^a Esperanza Pons Juan
C. Académica, CA Les Illes Balears